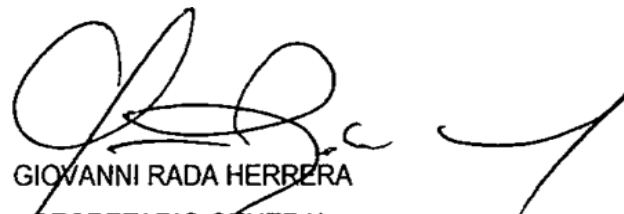


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARIA GENERAL
MAGISTRADO DR. CHRISTIANSEN MARTELO
ESTADO No. 020 -17 DE MAYO DE 2013
SISTEMA DE ORALIDAD

12	RADICACION	PR	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA
1	2013-00312-CH.	P-14	NULIDAD ELECTORAL	ALFONSO RAFAEL MERCADO LASTRA.	LAO HERRERA IRANZO (CONCEJAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)	SE ADMITE LA DEMANDA Y SU ADICIÓN Y SE NIEGA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL	19/04/12

BARRANQUILLA, 17 DE MAYO DE 2013



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.